REPUBLICA DEL PARAGUAY

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO

OBRA: CONSTRUCCION DE TERMINAL DE ÓMNIBUS.

ORDEN DE MODIFICACIÓN DE OBRA Nº 01

INTRODUCCIÓN

Por cuanto el Contrato para la realización de la obra: CONSTRUCCION DE TERMINAL DE ÓMNIBUS; contempla el derecho del Comitente, de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Décimo Cuarta de las Condiciones Generales del Contrato mismo, a introducir modificaciones en los Planos y Especificaciones durante la construcción de la Obra para ajustarla a las necesidades reales; se expide la presente **ORDEN DE MODIFICACIÓN DE OBRA N° 01,** de acuerdo a los siguientes términos:

CONCORDANCIA

La ORDEN DE MODIFICACIÓN DE OBRA Nº 01 se emite en un todo, de acuerdo con lo establecido en la **Cláusula 2 inciso "d" "Documentos Integrantes del Contrato",** del Contrato, y el **Artículo N° 62 "Convenios Modificatorios en Obras Públicas" de la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas.**

ALCANCE

La **ORDEN DE MODIFICACIÓN Nº 01** surge como resultado de la revisión del proyecto arquitectónico actualizado dentro del marco de este contrato, del cual resultan significativas diferencias entre los estudios actualizados y el proyecto originalmente licitado.
Las diferencias mencionadas se refieren fundamentalmente a que la previsión inicial de los espacios interiores resulta significativamente insuficiente con relación a las necesidades actuales relevadas en el estudio. Las diferencias de estados actual y original, se deben fundamentalmente a la modificación del uso de espacios dentro de la terminal, a solicitud de las empresas de transporte, a la apertura de nuevos itinerarios para el transporte de pasajeros y también debido al crecimiento urbano de la ciudad, lo que requiere la adecuación del proyecto originalmente licitado.
Esta actualización del proyecto genera un aumento en el costo de las Obras, que se encuentra dentro de los límites establecidos en la Ley 2.051/03.

LUIS A. GONZÁLEZ S.
Ingeniero Civil
R.P.I. Nº 707136

Ing Civil Luis N. Amarilla Candia
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO PARAGUAY

José Carlos Acevedo Quevedo
Intendente Municipal

DOCUMENTOS INTEGRANTES
ORDEN DE MODIFICACIÓN DE OBRA Nº 01

Forman parte de la **ORDEN DE MODIFICACIÓN DE OBRA Nº 01**, los ANEXOS abajo indicados, los cuales constituyen parte integral de la presente y quedan completa y efectivamente incorporados a la misma.

ANEXO 01: Planilla comparativa y planillas de ítems individuales
ANEXO 02: Análisis de Precios Unitarios – Nuevos Ítems.
ANEXO 03: Especificaciones Técnicas – Nuevos Ítems.
ANEXO 04: Cronograma Físico – Financiero Modificado
ANEXO 05: Planos

CÓMPUTO MÉTRICO REVISADO

Como consecuencia de las modificaciones a implementarse, se produce una variación de las cantidades contractuales previstas en el Proyecto, así como también la inclusión de nuevas cantidades por la creación de los nuevos Ítems.

El cuadro comparativo entre las Cantidades Contractuales previstas y las Cantidades correspondientes a la Orden de Modificación, se adjunta en el ANEXO 01 de la presente **ORDEN DE MODIFICACION DE OBRA Nº 01**, donde puede notarse las diferencias correspondientes para cada Ítem.

Todo aquello que no fue modificado por la presente **ORDEN DE MODIFICACIÓN DE OBRA Nº 01** estará sujeto a lo dispuesto por el contrato de la obra de referencia.

PRESUPUESTO COMPARATIVO

La comparación entre el Presupuesto Contractual y el correspondiente a la Orden de Modificación se adjunta en el ANEXO 01. El incremento total, a consecuencia de las modificaciones, asciende a **19,83 %** del monto contractual.

NUEVOS ITEMS

Los nuevos ítems son los siguientes:

2	**Estructura de Hormigón Armado**
2.9	Losa pre-fabricada
2.10	Losa en voladizo marquesina
2.11	Escalera de hormigón armado c/ 18 escalones y 1 descanso
2.12	Ménsula de hormigón armado apoyo de cabreada (26 un.)
3	**Trabajos de Albañilería**
3.25	Baranda de protección y corremanos escalera con pintura
4	**Estructura y Carpintería Metálica**
4.6	Estructura con cobertura metálica sobre techo
7	**Trabajos de Pintura**
7.5	Pintura de losa, voladizo, y escalera
9	**Sanitario Patio de Comidas**
9.1	Pilote de Φ 30 en sanitario patio de comidas
9.2	Encadenado inferior de 20x20

Ing Civil Luis N. Amarilla Candia
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO PARAGUAY

José Carlos Acevedo Quevedo
Intendente Municipal

LUIS A. GONZÁLEZ S.
Ingeniero Civil
R.P.I. Nº 707166

9.3 Cabezal de hormigón armado de 50x50x50
9.4 Aislación de mampostería horizontal
9.5 Mamp.de elevación de 0,20m
9.6 Mamp.de elevación de 0,15m
9.7 Revoque de mampostería
9.8 Pintura al látex
9.9 Revestido con azulejos h:2,00mts
9.10 Pintura al látex de cielorraso
9.11 Jardín interno
9.12 Extractor eólico
9.13 Mesada en cocina de hormigón armado
9.14 Revestido en cocina con azulejos
9.15 Abertura para depósito (cocina-depósito) de metal de 0.70 x 2.10
9.16 Puerta de aluminio 0.60 x 1,80 m. p/ box de baño
9.17 Puerta de aluminio 0.80x 1,80 m. p/ box de baño discapacitados
9.18 Puerta de acceso p/ baño 0,80x2,10 m.
9.19 Freno p/ puerta de baño
9.20 Instalación para desagüe en cocina (desengrasador)
9.21 Pozo absorbente Φ2,00 x h:2,00m
9.22 Cámara séptica 1,60x0,80 x h:2,00m
9.23 Aberturas tipo basculante según detalle
9.24 Divisoria de granito natural p/ baños
9.25 Desagüe cloacal
9.26 Instalación eléctrica

10 COLOCACION DE ARTEFACTOS SANITARIOS
10.1 6 inodoros, 4 mingitorios
10.2 Lavatorio con mesada de 3 bacha (2,00x0,60)
10.3 Lavatorio con mesada de 1 bacha (baño discapacitado)
10.4 Accesorios de losa: porta jabón, porta papel, porta toalla, percha
10.5 Barra para minusválido
10.6 Espejos
10.7 Extractor de aire
10.8 Secador de manos eléctrico
10.9 2 llave de paso 3/4, 6 válvula de descargue, 12 grifería p/ mingitorios y lavatorios, caños y conexiones

11 AIRE ACONDICIONADO
11.1 Colocación de ductos y cableados

12 ANDEN
12.1 Piso de hormigón alisado a máquina
12.2 Cordón de hormigón para borde de piso
12.3 **VEREDA PERIMETRAL Y ACCESO PRINCIPAL**
12.4 Muro frontal de ladrillo hueco h=0,60, + reja de protección h=1,40
12.5 **CASETA DE CONTROL**
12.6 Caseta de control entrada - salida de ómnibus
12.7 Caseta de control entrada - salida al estacionamiento

13 CASETA DE CONTROL
13.1 Replanteo
13.2 Encadenado inferior y superior 0,25x 0,10
13.3 Encadenado inferior de 1.00 x 0.17 (muro de arrimo) 11 ml
13.4 Fundación Pilotes 30 cm x 4,00 m.
13.5 Columna de H°A° 20x30
13.6 Columna de H°A° 10x30
13.7 Aislación muralla lindera
13.8 Aislación de mampostería 0,12 m
13.9 Mampostería de elevación de 0.12
13.10 Mampostería de elevación de 0.20
13.11 Mampostería de elevación de 0.20(parapeto sobre techo)
13.12 Revoque salpicado y fratachado
13.13 Pintura al látex
13.14 Contrapiso o piso de hormigón armado con hidrófugo
13.15 Guarda obra alisada de 80 cm de ancho
13.16 Colocación de ladrillo convoco
13.17 Techo de estructura metálica de chapas onduladas y correas en perfil U
13.18 Cenefa metálica h:0.80m
13.19 Canaleta con bajada
13.20 Instalación eléctrica

LUIS A. GONZÁLEZ S.
Ingeniero Civil
R.P.I. Nº 707166

Ing Civil Luis N. Amarilla Candia
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO PARAGUAY

José Carlos Acevedo Quevedo
Intendente Municipal

El Análisis de Precio Unitario y las Especificaciones Técnicas correspondientes, están incluidos en los ANEXOS 02 y 03 de la presente **ORDEN DE MODIFICACION DE OBRA Nº 01.**

PLAZO CONTRACTUAL

En el presente Convenio modificatorio no se tiene previsto el incremento del plazo contractual por lo que el plazo de ejecución se mantiene en 18 meses a contar de la fecha de entrega oficial al Contratista de la orden de inicio de las obras por parte del Contratante.

CONFORMIDAD

En prueba de conformidad de la presente **ORDEN DE MODIFICACIÓN DE OBRA Nº 01,** se firman tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad de Pedro Juan Caballero, a los 25 días del mes de setiembre del año 2.012.

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO PARAGUAY

Ing. Civil Luis N. Amarilla Candia
Secretario General

José Carlos Acevedo Quevedo
Intendente Municipal

Ing. Luis A. González Sánchez
Contratista

LUIS A. GONZÁLEZ S.
Ingeniero Civil
R.P.I. Nº 707166